



EXTERNALIZACIÓN

GESTIÓN
INTEGRAL

INTERNACIONAL

LICITACIÓN
PÚBLICA

OFERTA GESTIÓN INTEGRAL DE LICITACIÓN:

AMPLIACIÓN DE 12 UNIDADES EN EL IES PARQUE GOYA DE
ZARAGOZA

LICITI GESTIÓN INTEGRAL S.L.

PROYECTO GESTION INTEGRAL DE LICITACIÓN

Fecha	8 de diciembre de 2018
Licitación	AMPLIACIÓN DE 12 UNIDADES EN EL IES PARQUE GOYA DE ZARAGOZA.
Presupuesto de Licitación	1.599.173,55 EUR
Entidad Contratante	Departamento de Educación, Cultura y Deporte
Fecha de Presentación	28/12/2018
Clasificación	C-2-4

1.- Reunión de inicio:

- Aceptación del presupuesto y nombramiento de interlocutor de la empresa.
- Traspase documental a LICITI
- Asignación de equipo gestor del proyecto LICITI.

2.- Visita a Obra y consultas

- Visita y toma de datos a la ubicación del proyecto.
- Contacto e identificación de la mesa de contratación si procede.
- Consultas sobre pliegos

3.- Desarrollo documental de la licitación

- Coordinación con interlocutor de la empresa
- Chequeo y elaboración de la documentación Técnica.
- Presentación a revisión.

4.- Presentación

- Presentación de la licitación en formato digital al cliente.

5.- Seguimiento y apertura

- Seguimiento de la licitación y apertura de plicas
- Interpretación del resultado, asesoramiento en incidencias o reclamaciones

DETALLE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

MEMORIA DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS Y PROGRAMA DE TRABAJO.

- **Memoria descriptiva** de los distintos trabajos en orden de ejecución describiendo el proceso constructivo de la obra de forma detallada y coherente, incidiendo en los aspectos y procesos de mayor complejidad.

La extensión máxima de la documentación que se presente en este apartado – memoria descriptiva - no podrá exceder de **40 páginas DIN A4**, con un tamaño de fuente de letra de 10 puntos o superior. Los planos no serán tenidos en cuenta para la extensión máxima requerida en este apartado. No será valorado el contenido de las ofertas presentadas en este apartado a partir de la página 41.

- **Programa de trabajo** que se presentará mediante diagramas de barras (Gantt) siguiendo el orden de capítulos del proyecto, pudiendo desglosarse lo necesario para un mejor desarrollo. (se considerará como plazo total de ejecución el establecido en el apartado G del presente pliego, sin referencia alguna a una posible oferta de reducción del plazo, que deberá ofertarse –en su caso- en el sobre nº 3). Deberá incluir: importe por capítulos y subcapítulos, certificaciones mensuales y acumuladas, anualidades (con cifras de proyecto o porcentajes)

El formato del programa de trabajo debe ser legible

El proceso de ejecución descrito en la memoria y en el programa de trabajo debe coincidir.

1.2 Descripción del camino crítico y medidas correctoras (0 a 5 puntos)

- Se valorará la corrección en la identificación del camino crítico de la obra definida en proyecto, el grado de detalle del mismo en relación a esta obra y la previsión de medidas correctoras en caso de desviación de plazos.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

- **Descripción** del camino crítico de la obra, de las medidas correctoras de

la obra y de la previsión de las mismas y de la consecución de los objetivos planteados. La extensión máxima de la documentación que se presente en este apartado – descripción del camino crítico de la obra - no podrá exceder de 10 páginas DIN A4, con un tamaño de fuente de letra de 10 puntos o superior. No será valorado el contenido de las ofertas presentadas en este apartado a partir de la página 11.

PRESUPUESTO

Honorario mínimo	2.900 €
Bonificación por Éxito	2.900 €

Notas:

- 1 -Forma de pago: Transferencia Bancaria
- 2 - Forma de pago: Honorario mínimo:
 - 50% a la aceptación del presupuesto.
 - 50% a la revisión y entrega de la documentación.
- 3 – Honorario a éxito. Se abonara a la comunicación de la adjudicación, independientemente de que el cliente se decline por la no ejecución del contrato.
- 4 – La firma de la oferta incluye clausulas estrictas de confidencialidad sobre los documentos que la empresa facilite a LICITI, así como la exclusividad de los trabajos.
- 5- En caso de rescisión unilateral del contrato por parte del cliente, se generará una factura correspondiente a los trabajos que se hayan desarrollado hasta el momento de la rescisión.
- 6- Impuestos no incluidos.
- 7- Los gastos derivados de los desplazamientos fuera de la Península, no están incluidos en los honorarios

8 de diciembre de 2018



Fdo: Jose Orellana Encinas
LICITI S.L.U

CONFORME CLIENTE